 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO CAJA MENOR GASTOS GENERALES VIGENCIA 2019

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento al Decreto 648 del 19 abril de 2017, por el cual precisa el rol que deben desempeñar las oficinas de Control Interno dentro de las organizaciones Públicas, enmarcado en cinco roles: Liderazgo Estratégico, Enfoque Hacia la Prevención, Evaluación de la Gestión del Riesgo, Relación con Entes Externos de Control y Evaluación y Seguimiento y teniendo en cuenta que en el ejercicio de las funciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (en adelante MinAgricultura), se presentan necesidades imprevistas, inaplazables e imprescindibles que por su urgencia y cuantía no pueden ser solucionadas por los canales normales de contratación, por lo que se hace necesario, crear mecanismos ágiles y oportunos que respondan a esas necesidades concretas, tales como el uso y manejo de recursos a través de Cajas Menores.

Teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad, cabe mencionar que la constitución y adecuado uso de las Cajas Menores, apunta al cumplimiento de las metas con miras a no paralizar las acciones del Ministerio y en cumplimiento de la normatividad expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP a través del Decreto No. 2768 de diciembre 28 de 2012 que regula la constitución y manejo de dichas cajas.

También considerando el Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, determino en su artículo 2.8.5.2 que las Cajas Menores se constituirán para cada vigencia fiscal, mediante Resolución suscrita por el Jefe del respectivo órgano.


Atendiendo a esto, se da cumplimiento al Programa Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2019, por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. La Oficina Control Interno (en adelante OCI), procedió a realizar el arqueo sorpresivo a la Caja Menor de Gastos Generales del MinAgricultura, proceso a cargo de la Subdirección Administrativa - Grupo de Servicios Administrativos.

OBJETIVO

Verificar y evaluar el manejo y control de los recursos de la Caja Menor de la Subdirección Administrativa Grupo de Servicios Administrativos del MinAgricultura, en cumplimiento a las normas y procedimientos que la rigen, velando por la adecuada administración e identificación de posibles riesgos que puedan afectarla, formulando los correctivos que sean necesarios.

MARCO LEGAL

La evaluación se realizó sobre el cumplimiento de la norma relacionada con control y manejo de la caja menor asignada para los Gastos Generales del MinAgricultura, atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad: *g. etc*

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

TIPO DE NORMA	NÚMERO	AÑO	TEMATICA	ARTICULADO
Constitución Política		1991	(Art.122, 209 y 269), que determina la obligación de diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.	Aplica parcialmente
Ley	87	1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.	Aplica en su totalidad.
Decreto	2768	2012	Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.	Aplica en su totalidad.
Resolución	000017	2019	Por la Cual se constituye la Caja Menor de Gastos Generales para la Vigencia Fiscal de 2019.	Aplica en su totalidad.
Resolución	000079	2019	Por la cual se modifica la Resolución No.000017 de 2019.	Aplica en su totalidad.
Decreto	2467	2018	Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019.	Se detallan las Apropriaciones y se clasifican y se definen los gastos.
Decreto	1068	2015	Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público que reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y artículo 2.8.5.2; las Cajas Menores se constituirán para cada vigencia fiscal, mediante Resolución suscrita por el Jefe del respectivo órgano	Aplica parcialmente
Ley	1940	2018	Por la cual se decreta Presupuesto de Rentas y recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.	Aplica parcialmente

MUESTRA Y ALCANCE


Verificación del manejo y control de la Caja Menor de la Subdirección Administrativa Grupo de Servicios Administrativos del MinAgricultura, a través de arqueo físico realizado el día 10 de abril de 2019 y de evaluación de controles, identificación y valoración de riesgos susceptibles de materialización, respecto al cumplimiento normativo y procedimientos que rigen el manejo adecuado de la Caja Menor.

Por otra parte se realizó seguimiento a los valores en efectivo, a los títulos o documentos (chequera) a cargo del cuentadante tomando como base el registro de los movimientos de la Caja Menor de Gastos Generales a partir del último desembolso realizado hasta el día 10 de abril de 2019, igualmente se verificaron los comprobantes de egreso, movimientos de bancos, extracto saldo en bancos. Para este efecto, se verificó los movimientos desde febrero 23 con corte a marzo 22 de 2019, fecha en la cual se reportó el último movimiento de bancos SIIF II Nación, para este arqueo de Caja Menor.

METODOLOGIA EMPLEADA

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos que rigen el manejo adecuado de la Caja Menor, por tanto requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto, basado en:

- Verificación física
- Verificación verbal indagación
- Verificación escrita revisión
- Verificación Ocular observación


 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- Verificación documental comprobación

Para el desarrollo de la evaluación a que se refiere lo anterior es importante precisar que la OCI del MinAgricultura realizó la verificación y seguimiento del manejo de la Caja Menor Gastos Generales, entrevistando al funcionario responsable de su manejo, en el desarrollo del proceso evaluación se procedió a verificar los documentos soportes como insumo para el informe (arqueo de efectivo, verificación de comprobantes de ingreso y , egreso, extracto bancarios, reportes generados del sistema SIIF Nación) y otros documentos soporte que permiten establecer el cumplimiento de las normas y procedimientos en el manejo de los recursos a través de la Caja Menor, las pruebas y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos digitales de la OCI del MinAgricultura.

Teniendo en cuenta lo anterior, se efectuó el diligenciamiento del formato para el arqueo de caja menor que se presenta a continuación:

ANEXO 1 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL OFICINA DE CONTROL INTERNO ARQUEO DE FONDOS CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES			
Ciudad y Fecha:			
Dependencia:			
Funcionario Responsable:			
Cargo:			
Póliza:		No.	
Inicio:			
Vencimiento:			
Finalidad de la Caja:			
Cuantía de la Caja:			
Quién Autoriza los Gastos - Ordenador del Gasto			
Cuenta Corriente No.018-17154-6			
Cheques en blanco: A fecha de corte 10 de Abril de 2019 del No.			
		al No.	
Cheques Girados: Utilizados (cheques)		del No.	
		al No.	
Cheques Anulados: ()		del No.	
		al No.	
RELACION DE EFECTIVO			
DENOMINACION DEL EFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	VALOR
Billete \$.	100.000		
Billete \$.	50.000		
Billete \$.	20.000		
Billete \$.	10.000		
Billete \$.	5.000		
Billete \$.	2.000		
Billete \$.	1.000		
Monedas: \$1.000 (); \$500 (1); \$200 (1); \$100 (9); \$50 (2) \$pesos; \$20 (); \$10 (); \$5 () Corresponde a \$450 pesos			
TOTAL			
CONCILIACION			
Monto Autorizado: Resolución No. de			
Efectivo: Arqueo de Caja fecha de corte XX de XX de XXXX			
Comprobantes de Egreso (CE)			
Reembolso No.1 - Resolución en Trámite			
Reembolso No.2 - Resolución en Trámite			
Reembolso No.3 - Pagos pendientes de ingreso al SIIF Nación			
Saldo en Bancos aL XX de XX de 2019			
Anticipos Caja Menor			
(-) Sobrante en monedas para cambio			
SUMAS IGUALES			
OBSERVACIONES			
No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada, siendo XXXXX del día XX del mes de XXX del año XXXX.			
NOTA: Se deja constancia que los valores y demás documentos fueron devueltos en su totalidad a entera satisfacción del responsable.			
Firmas			
Funcionario Control Interno		Responsable Caja Menor Servicios Administrativos	
Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos	

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

EVALUACIÓN

En cumplimiento de los roles establecidos por Ley para la Oficina de Control Interno y en especial el de realizar Evaluación y Seguimiento, se realizó la verificación al cumplimiento del manejo de la caja menor Gastos Generales de la Subdirección Administrativa Grupo de Servicios Administrativos, para lo cual se atendió la metodología mencionada a través de la verificación de los documentos soportes y del manejo de los recursos, evidenciando las siguientes situaciones así:

1. Constitución de la Caja Menor

En cumplimiento al inciso segundo del artículo 2.8.5.3 del Decreto 1068 de 2015, la Subdirección Administrativa del MinAgricultura elaboró y suscribió justificación técnica y económica para la constitución de Caja Menor de gastos generales, la cual hace parte integral de la Resolución No.000017 del 23 de enero de 2019, en la que se manifestó que "...al promedio histórico para los tres periodos de ejecución (2016-2019) de la Caja Menor de Gatos Generales es de \$39.283.000,00. Sin embargo atendiendo a las directrices impartidas desde la Presidencia de la Republica relacionadas con austeridad del gasto Público, MinAgricultura ha definido que el valor para constituir la caja menor será de \$20.400.000,00.

En virtud de lo anterior la OCI da cumplimiento al programa Anual de Auditoria aprobadas para la vigencia 2019, con el objeto de evaluar la gestión realizada en el manejo de la Caja Menor Gastos Generales del periodo comprendido del 23 de enero al 10 de abril de 2019 en el Minagricultura.

Como referencia se tiene que la Subdirección Administrativa – Grupo de Servicios Administrativos, existe la constitución de una Caja Menor, y se da la apertura por medio de un acto administrativo para la vigencia 2019, las cuales reposa el valor de la cuantía asignada y el responsable del manejo.


De lo anterior se evidencia la Resolución No.000017 del 23 de enero de 2019 del MinAgricultura, por la cual se constituye la Caja Menor de Gastos generales para la vigencia Fiscal 2019, la cual funcionará en la Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos, para el manejo y atención de las erogaciones urgentes e Imprevisibles por concepto de Gastos Generales, con una asignación presupuestal de \$21.200.000,00, mensuales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Resolución No.000017 de 23 de enero de 2019, fue modificada por la Resolución No.000079 del 8 de marzo de 2019, en razón a que la Administración realizo correcciones debido a la opinión dada por la Contaduría General de la Nación..., "No es posible incluir el concepto de Gastos Imprevistos en la constitución y ejecución de la Caja Menor de Gastos Generales para la vigencia 2019".

En mérito de lo anteriormente expuesto, es necesario modificar el artículo Primero y Tercero de la Resolución No.000017 del 23 de enero de 2019, teniendo en cuenta que el valor definido para la constitución de la Caja Menor debe ser reducido a \$20.400.000,00, así mismo, se debe excluir el concepto denominado "Gastos Imprevistos".

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No.000079 del 8 de marzo de 2019, Artículo Tercero. Los dineros que se entreguen para el funcionamiento de la Caja Menor de Gastos Generales, deberán ser utilizados para atender gastos que tengan carácter de urgente e

[Handwritten signature]

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

imprescindibles, que estén identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación, hasta el límite aprobado para cada rubro presupuestal de acuerdo con el siguiente detalle:

Unidad Ejecutora 1701 – Gestión General 01 – Cuenta 2 – MinAgricultura.

POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	CONCEPTO	VALOR
A-02-02-01-003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 1.200.000.00
A-02-02-02-005	Servicios de la Construcción	\$ 500.000.00
A-02-02-02-006	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	\$ 15.7000.000.00
A-02-02-02-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 1.000.000.00
A-06-01-02-005	Impuesto de Registro	\$ 1.000.000.00
TOTAL		\$ 20.400.000.00

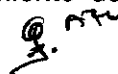
Los recursos asignados, evidenciados en el cuadro anterior para el manejo de la Caja Menor de Gastos Generales, serán manejados en la cuenta corriente No.018-17154-6 del Banco Davivienda Sucursal Bogotá, bajo la responsabilidad del (a) Coordinador (a) del Grupo de servicios Administrativos – Subdirección Administrativa, el cual estará debidamente afianzado con la Póliza de seguros de manejo Global Bancario DHP 84 No.8001002781, con vigencia desde febrero 12 de 2019 hasta el 21 de mayo de 2019 por la compañía AXA Colpatria Seguros S.A.


De acuerdo a lo informado anteriormente, las erogaciones que ocasionen el cumplimiento de la presentes Resolución se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.9719 del 18 de enero de 2019.

A continuación se muestra el resultado de los temas evaluados relacionados con la efectividad de los controles establecido en el proceso de manejo de la Caja Menor y la identificación y verificación de la OCI a riesgos susceptibles de materialización, respecto al cumplimiento normativo y procedimiento establecidos para el manejo de la Caja Menor de la Subdirección Administrativa - Grupo de Servicios Administrativos.

2. Realización arqueo

La OCI realizó el día 10 de abril de 2019 a las 10: 00 a.m., arqueo a la Caja Menor de la Subdirección Administrativa - Grupo de Servicios Administrativos, en donde se procedió a solicitar existencia de efectivo, impresión de registros SIIF Nación, movimiento de egresos, saldo en bancos, anticipos, legalización de reembolsos, evidenciando lo siguiente:



 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

ANEXO 1
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
ARQUEO DE FONDOS CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES

Ciudad y Fecha:	Bogotá D.C. 10 Abril de 2019		
Dependencia:	Subdirección Administrativa - Grupo Servicios Activos		
Funcionario Responsable:	Claudia Marcela García Santos		
Cargo:	Coordinadora Grupo Servicios Administrativos		
Póliza de Seguro de Manejo Global Bancario OHP 84 No.	6001002781	LAXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Inicio:	Febrero 12 de 2019		
Vencimiento:	Mayo 21 de 2019		
Finalidad de la Caja:	Ejecuciones urgentes e imprevisibles de Gastos Generales		
Cantidad de la Caja:	\$ 20.400.000		
Quién Autoriza los Gastos - Ordenador del Gasto	Ana María López Hernández		
Cuenta Corriente No.018-17154-6	Banco Davivienda Sucursal Bogotá		
Cheques en blanco: A fecha de corte 10 de Abril de 2019 del No.	62500-4	al No.	63001-7
Cheques Girados: Utilizados (cheques) del No.		al No.	
Cheques Anulados: () del No.		al No.	

RELACION DE EFECTIVO			
DENOMINACION DEL EFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	VALOR
Billete \$.	100.000	0	0
Billete \$.	50.000	16	800.000
Billete \$.	20.000	1	20.000
Billete \$.	10.000	1	10.000
Billete \$.	5.000	0	0
Billete \$.	2.000	0	0
Billete \$.	1.000	0	0
Monedas: \$1.000 () ; \$500 (1) ; \$200 (1) ; \$100 (0) ; \$50 (2) ; \$20 () ; \$10 () ; \$5 ()			Corresponden 1.700
TOTAL			831.700

CONCILIACION		
Monto Autorizado: Resolución No.000917 de Enero 23 de 2019		21.200.000,00
Resolución No.000979 de Marzo 8 de 2019	20.400.000,00	Se modifica la Resolución No.000917
Efectivo: Arqueo de Caja fecha de corte 10 de Abril de 2019		831.700,00
Comprobantes de Egreso (CE)		
Reembolso No.1 - Resolución en Trámite		3.768.309,90
Reembolso No.2 - Resolución en Trámite		2.878.261,90
Reembolso No.3 - Pagos pendientes de ingreso al SIFP Nación		1.321.728,00
Saldo en Bancos al 10 de Abril de 2019		11.400.000,00
Anulados Caja Menor		200.000,00
() Sobrante en monedas para cambio		-7,00
SUMAS IGUALES	20.400.000,00	20.400.000,00



OBSERVACIONES


Se consultó al saldo de la cuenta corriente No. 018-17154-6 del Banco Davivienda sucursal Bogotá al 10 de abril de 2019 con saldo de \$11.400.000,00.

Recursos Constitución Caja Menor \$20.400.000,00 - (Menos) 11.400.000,00 = \$9.000.000,00; utilización de recursos así:

Reembolsos a la fecha del arqueo Caja Menor	\$7.968.307,90
Anticipos Caja Menor	200.000,00
Arqueo de Efectivo Disponible	831.700,00
Ajuste a sobrantes	-7,00
TOTAL JUSTIFICACION	\$9.000.000,00

Se evidencian Avances de Caja Menor así: Oficina Asesora Jurídica \$100.000,00; pago de Transporte, Correo y Gastos Materiales y Grupo Integral de Entidades Liquidadas por valor de \$100.000,00; pago de envío de Tufetas. / También pagos efectuados pendientes de registrar en el SIFP - Nación por valor de \$1.321.728,00. Los Reembolsos de caja menor se encuentran pendientes de gira.

OBSERVACIONES	
No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en esta intervención, una vez leído y aprobado, siendo 10:00 AM del día 10 del mes de Abril del año 2019.	
NOTA: Se deja constancia que los valores y demás documentos fueron devueltos en su totalidad a entera satisfacción del responsable.	
Firma:  JORGE EDUARDO TRIANA Nombre y Apellidos	Responsable Caja Menor Servicios Administrativos  CLAUDIA MARCELA GARCIA SANTOS Nombre y Apellidos

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

De acuerdo con la información anterior y considerando la Resolución No.000079 del 8 de marzo de 2019, en la cual se establece la constitución de la Caja Menor por valor de \$20.400.000,00; se puede evidenciar que el saldo producto del arqueo corresponde a este mismo valor, con una mínima diferencia de \$7. Esta diferencia corresponde al redondeo de centavos y resultantes de las legalizaciones de anticipos y adquirentes de bienes y servicios, **(Anexo 1)**.

Por otra parte se precisa, que se han realizado dos reembolsos así: Reembolso No.1, por valor de \$3.768.320,00 del periodo 23 de enero al 22 de febrero de 2019 y Reembolso No.2, por valor de \$2.878.261,00 del periodo 23 de febrero al 22 de marzo de 2019. Incluidos en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, por valor de \$6.646.581,00; con fecha de corte 10 de abril del 2019, pendientes de desembolso.


De igual manera un tercer reembolso en proceso, del periodo 23 de marzo al 22 de abril de 2019, con fecha de corte del arqueo de Caja Menor realizado el 10 de abril de 2019, por valor de \$1.321.726,00; y anticipos de Caja Menor por valor de \$200.000,00.

De lo anterior se evidencia el monto total de los reembolsos realizados a la fecha del arqueo de Caja Menor Gastos Generales realizado al 10 de abril de 2019 por valor de \$8.168.307,00; valor que no supera el 70% del consumo, del monto previsto en el respectivo rubro presupuestal. En cumplimiento del Artículo 15 del Decreto 2768 de 2012 y el artículo 2.8.5.14., del Decreto 1068 de 2015.

También se verificaron los comprobantes de (Egreso) legalizados y registrados al aplicativo SIIF - Nación del 23 de febrero al 22 de marzo de 2019, mediante prueba selectiva de los siguientes documentos:

Egreso	3819	2019-03-28	-	\$ 131.797,00
Egreso	3919	2019-03-28	-	\$ 49.800,00
Egreso	4019	2019-03-28	-	\$ 139.238,00
Egreso	4119	2019-03-28	-	\$ 39.300,00
Egreso	4219	2019-03-28	-	\$ 46.142,00
Egreso	4319	2019-03-28	-	\$ 119.200,00
Egreso	4419	2019-03-28	-	\$ 271.800,00
Egreso	4519	2019-03-28	-	\$ 101.299,00
Egreso	4619	2019-03-28	-	\$ 88.339,00
Egreso	4719	2019-03-28	-	\$ 81.823,00
Egreso	4819	2019-03-28	-	\$ 42.924,00
Egreso	5019	2019-03-28	-	\$ 82.800,00
Egreso	5119	2019-03-28	-	\$ 77.589,00
Egreso	5319	2019-03-28	-	\$ 72.904,00
Egreso	5419	2019-03-28	-	\$ 83.669,00
Egreso	5519	2019-03-28	-	\$ 487.831,00

Dada la anterior muestra y frente a los mecanismos de verificación definidos por la OCI, Se realizaron pruebas aritméticas para determinar las bases y el cálculo de retención; en la fuente, Iva e

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Ica, del último reembolso en proceso, de igual manera los porcentajes del presupuesto para cada gasto, así mismo, se estableció que estos guardan correspondencia con los rubros presupuestales y códigos contables.

3. Verificación saldo disponible en la Cuenta Bancaria

De acuerdo a la información suministrada por el Banco Davivienda con fecha de corte abril 10 de 2019, se evidenció un saldo disponible por valor \$11.400.000,00, según el siguiente reporte:

DAVIVIENDA	
Saldo Cuenta Corriente - 0000000018171546	
Saldo Producto	
Disponible Efectivo	\$ 11.400.000,00
Saldo Cartera	\$ 0,00
Saldo Cartera Plaza	\$ 0,00
Saldo Total	\$ 11.400.000,00
Disponible Sobregiro	\$ 0,00
Interés Sobregiro Causado	\$ 0,00
Días en Sobregiro	0
Saldo Congelado por Embargo	\$ 0,00
Cupo Disponible Remesas Negociadas	\$ 0,00
Cupo Utilizado Remesas Negociadas	\$ 0,00
Movimientos	
Fecha:	25/03/2019
Valor:	\$ 3.000.000,00
Documento:	629655
Clase de Movimiento:	Retiro Normal
Cajero:	OFICINA PRINCIPAL

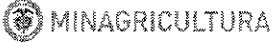
De acuerdo con la verificación realizada por la OCI, el valor anteriormente presentado corresponde también al saldo en libros a la fecha del arqueo realizado el 10 de abril de 2019, justificado así:


▪ Valor constitución Caja Menor	\$20.400.000,00
▪ Reembolso No.1	-3.768.320,00
▪ Reembolso No.2	-2.878.261,00
▪ Reembolso No.3 en Proceso	-1.321.726,00
▪ Anticipos	-200.000,00
▪ Efectivo Arqueo Realizado	-831.700,00
▪ Ajustes	<u>7,00</u>
Saldo en Libros	<u>11.400.000,00</u>

4. Verificación Saldos SIIF – Nación

Todas las operaciones que se realizan a través de la Caja Menor son registradas por el responsable en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. Esto incluye los procesos relacionados con la apertura, ejecución, reembolso y de legalización para cada reintegro. Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan.

Teniendo en cuenta lo anterior la información suministrada por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación al 10 de abril de 2019, se evidenció un saldo en Bancos por valor \$8.400.000,00 y un saldo en Caja por valor de \$5.437.459,00., evidenciado en el siguiente reporte:

	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

	Ejecución de una Caja Menor		Usuario Solicitante:	MiRegular	Juan Vicente Guzmán, Sandoval
			Unidad o S. Jurisdic:	17-01-01-000	MPDR - Gestión General
			Ejecutora Solicitante:		
			Fecha y Hora Sistema:	2015-04-11 09:24 a. m.	

Ejecución Caja Menor					
Una Caja Menor:	199 Una CDP:	0715	Responsable:	CLAUDIA GARCIA	
Ordenador Gasto:	SECRETARIO GENERAL ANA LÓPEZ		Valor Total:	\$ 29.450.000,00	
Valor Saldo en Bancos:	\$ 1.400.000,00		Valor Saldo en Caja:	\$ 0.457.450,00	
Fecha de Emisión:	Desde:	2015-01-01 00:00:00	Hasta:	2015-04-12 00:00:00	

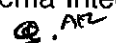
5. Verificación Procedimiento Caja Menor


En el marco del Sistema Integrado de Gestión, se verificó el procedimiento denominado Caja Menor de Gastos Generales PR-ALI-03 Versión 5, con fecha de expedición agosto 15 de 2013 establecido para el proceso de Gestión de la Subdirección Administrativa Grupo de Servicios Administrativos y los documentos referenciados como formatos del SIG, evidenciando los siguientes:

- F01-PR-ALI-03 – Formato anticipos caja menor
- F02-PR-ALI-03 – Formato solicitud de servicios caja menor
- F03-PR-ALI-03 – Comprobante de Egreso
- F04-PR-ALI-03 – Cuadro de ejecución caja menor SIF
- F05-PR-GFI-07 – Formato certificación y trámite de cuenta
- F01-PR-GFI-02 - Formato Solicitud CDP

Observación No.1. Actualizar el procedimiento Caja Menor de Gastos Generales PR-ALI-03, con fecha de edición 15 de agosto de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015. También actualizar imagen Institucional, en armonía con lo dispuesto en la comunicación Presidencial del nuevo logo de Gobierno 2018 – 2022 de las entidades de Gobierno.

6. Controles Establecidos

- Adecuado manejo de la caja menor se utilizando la cuenta corriente Banco Davivienda No.01817154-6.
- Utilización de Formatos del Sistema de Gestión de Calidad – SIG, para control de anticipos caja menor, solicitud de servicios caja menor, comprobantes de Egreso, Cuadro de ejecución caja menor SIF, Formato certificación y trámite de cuenta y Formato solicitud CDP.
- Cumplimiento en lo dispuesto en los Decretos 1068 de 2015 y 2467 de 2018.
- Constitución de la Caja Menor Gastos Generales mediante Resolución (Acto administrativo).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.9719 de 2019
- Control de movimientos, registros y saldos a través de los libros auxiliares del Sistema Integrado de Información Financiera SIF - Nación de la ejecución y reportes de caja menor. 

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- Se realizan arquezos periódicos de Caja Menor por la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad. Como se evidencia en el informe de arqueo de caja realizado el 27 de marzo de 2019.
- Se realizan arquezos mensuales de Cajas Menores por la Subdirección Administrativa Grupo de Servicios Administrativos. Como se evidencia en los informes de arqueo de caja realizados de enero a marzo de 2019.

7. Riesgos Identificados

Con base en la Evaluación y Seguimiento realizado a la Caja Menor de Gastos Generales de la Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos a través de arqueo físico realizado el 10 de abril de 2019, la OCI determinó la eficiencia del control establecido para el cumplimiento de las variables analizadas, la valoración del *riesgo* inherente¹ y la *efectividad* de la gestión realizada.

8. Recomendaciones

De acuerdo con la verificación de los documentos que soportan el manejo y funcionamiento de la Caja Menor de Gastos Generales de la Subdirección Administrativa Grupo Servicios Administrativos del MinAgricultura, la OCI realiza las siguientes recomendaciones:

- ✓ Actualizar el Procedimiento Caja Menor de Gastos Generales PR-ALI-03, con fecha de edición 15 de agosto de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015. De igual manera actualizar la imagen Institucional del Procedimiento, en armonía con lo dispuesto en la comunicación Presidencial del nuevo logo de Gobierno 2018 – 2022 de las entidades de Gobierno.

CONCLUSION

La Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones y en especial la que señala para este caso el artículo 12 del Decreto 2768 de 2012, por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las cajas menores y a los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento y manejo de la Caja Menor de Gastos Generales del MinAgricultura, proceso a cargo de la Subdirección Administrativa Grupo de Servicios Administrativos y previa revisión y análisis de la información y de los documentos aportados en el desarrollo de la auditoría por el área auditada, los cuales fueron revisados de manera selectiva, observando que el área realiza las actividades encaminadas al cumplimiento de los procedimientos definidos en el SIG y en la normatividad vigente para este tema.

Proyecto: Jorge Eduardo Triana
 Revisó: Marlenne Huertas López
 Fecha: Abril de 2019



¹. En Auditoría, “RIESGO INHERENTE” es la susceptibilidad de que una afirmación, sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información, contenga errores y sea material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, antes de tener en cuenta los posibles controles correspondientes.

ANEXO 1
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
ARQUEO DE FONDOS CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES

Ciudad y Fecha:	Bogotá D.C, 10 Abril de 2019		
Dependencia:	Subdirección Administrativa - Grupo Servicios Ad/tivos		
Funcionario Responsable:	Claudia Marcela Garcia Santos		
Cargo:	Coordinadora Grupo Servicios Administrativos		
Póliza de Seguro de Manejo Global Bancario DHP 84 No.	8001002781	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Inicio:	Febrero 12 de 2019		
Vencimiento:	Mayo 21 de 2019		
Finalidad de la Caja:	Erogaciones urgentes e imprevisibles de Gastos Generales		
Cuantía de la Caja:	\$ 20.400.000		
Quién Autoriza los Gastos - Ordenador del Gasto	Ana María López Hernandez		
Cuenta Corriente No.018-17154-6	Banco Davivienda Sucursal Bogotá		
Cheques en blanco: A fecha de corte 10 de Abril de 2019 del No.	62990-4	al No.	63031-7
Cheques Girados: Utilizados (cheques) del No.		al No.	
Cheques Anulados: () del No.		al No.	

RELACION DE EFECTIVO

DENOMINACION DEL EFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	VALOR
Billete \$.	100.000	0	0
Billete \$.	50.000	16	800.000
Billete \$.	20.000	1	20.000
Billete \$.	10.000	1	10.000
Billete \$.	5.000	0	0
Billete \$.	2.000	0	0
Billete \$.	1.000	0	0
Monedas: \$1.000 (); \$500 (1); \$200 (1); \$100 (9); \$50 (2) \$pesos; \$20 (); \$10 (); \$5 () Correponde			1.700
TOTAL			831.700

CONCILIACION

Monto Autorizado: Resolución No.000017 de Enero 23 de 2019		21.200.000,00	
Resolución No.000079 de Marzo 8 de 2019	20.400.000,00		Se modifica la Resolución No.000017
Efectivo: Arqueo de Caja fecha de corte 10 de Abril de 2019			831.700,00
Comprobantes de Egreso (CE)			
Reembolso No.1 - Resolución en Trámite			3.768.320,00
Reembolso No.2 - Resolución en Trámite			2.878.261,00
Reembolso No.3 - Pagos pendientes de ingreso al SIIF Nación			1.321.726,00
Saldo en Bancos aL 10 de Abril de 2019			11.400.000,00
Anticipos Caja Menor			200.000,00
(-) Sobrante en monedas para cambio			-7,00
SUMAS IGUALES	20.400.000,00		20.400.000,00

OBSERVACIONES

Se consulto el saldo de la cuenta corriente No. 018-17154-6 del Banco Davivienda sucursal Bogotá al 10 de abril de 2019 con saldo de \$11.400.000,00.

Resumen: Constitución Caja Menor \$20.400.000,00 - (Menos). 11.400.000,00 = 9.000.000,00; utilización de recursos así:

Reembolsos a la fecha del arqueo Caja Menor \$7.968.307,00

Anticipos Caja Menor 200.000,00

Arqueo de Efectivo Disponible 831.700,00

Ajuste a sobrantes -7,00

TOTAL JUSTIFICACION 9.000.000,00

Se evidencian Avances de Caja Menor así: Oficina Asesora Juridica \$100.000,00, pago de Transporte, Correo y Gastos Notariales y Grupo Integral de Entidades Liquidadas por valor de \$100.000,00, pago de envío de Tutelas.

tambien pagos efectuados pendientes de registrar en el SIIF - Nación por valor de \$1.321.726,00.

Los Reembolsos de caja menor se encuentran pendientes de giro.

472
16

OBSERVACIONES

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada, siendo **10:30 AM** del día 10 del mes de Abril del año 2019.

NOTA: Se deja constancia que los valores y demás documentos fueron devueltos en su totalidad a entera satisfacción del responsable.

Firmas

Funcionario Control Interno

Responsable Caja Menor Servicios Administrativos



JORGE EDUARDO TRIANA

Nombres y Apellidos



CLAUDIA MARCELA GARCIA SANTOS

Nombres y Apellidos

10/04/19